

# EL REINO.



Año IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 30 de Agosto de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 874.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

## OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitán; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

Londres 28.—Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 16 del actual. Se decía que el general Mac-Clellan había empezado un movimiento de retirada. Tres mil federales que se hallaban junto al Tennessee se habían rendido. El general Beauregard con 70,000 hombres amenazaba a Butler.

Paris 28 (por la tarde).—La Presse anuncia que corren rumores de una insurrección en las Calabrias.

El nuevo periódico la France dice que la flota inglesa había recibido orden de ir a la bahía de Nápoles. Los comandantes de las fragatas italianas dicen, para justificarse, que las tripulaciones se negaron a detener el navío en que iba Garibaldi. Despues de Bolsa el 3 francés se pagaba a 68-05.

Turin 27.—La Monarquía del 26 dice:

«El partido de Mazzini ha intentado una demostración en favor de Garibaldi. Durante la noche fijaron proclamas en las esquinas. Fueron arrancadas por la policía, y los grupos dispersados por la Milicia Nacional. La tropa fué acogida con los gritos de viva el ejército! Persano ha mandado al comandante de Messina que acuartele las tropas y tome medidas severas para reprimir todo conato de desorden. Garibaldi sigue en Melito con 1,300 rebeldes. Segun dicen, se han enviado a Reggio tropas contra los voluntarios. La flota cruza en el Estrecho, a fin de cortar las comunicaciones con la Sicilia. Cialdini irá a la Calabria, reemplazándole en Sicilia Brignone.»

Uno de los choques entre los garibaldinos y un cuerpo de tropas enviado en reconocimiento de Reggio, tuvo lugar ayer. Hoy ha habido otro encuentro, y entre los 42 garibaldinos prisioneros se encuentra el mayor Merighi.

Milan 27.—Con motivo de noticias y artículos de periódicos, ha habido dos duelos entre los respectivos autores, un oficial del ejército y un diputado.

San Petersburgo 27.—Gortschakoff publica una circular del 18, reconociendo el reino de Italia.

Marsella 27.—Segun cartas de Constantinopla, las conferencias sobre la Servia no producirán ningún resultado. El gobierno se prepara a la lucha a todo trance. El embajador inglés excita a la Puerta a la guerra. El embajador de Rusia y el de Austria han mostrado una acrimonia recíproca en la conferencia.

Los armenios de Cilicia, para vengar los asesinatos, han degollado muchos musulmanes. Se han enviado tropas para castigarlos.

Ragusa 27.—Canovo, Piva, Drobnjak y Schorwii se han sublevado. Estas poblaciones han atacado a Kolasein, matando al mudir y un gran número de turcos.

El 25 se dió hácia Rjeka una sangrienta batalla, que duró diez horas: los turcos han tenido grandes pérdidas y han pasado el río Rjeka.

El 26 se adelantaron hácia Ceelin y Dobers-Koscel.

Los montenegrinos, a las órdenes de Ruirkó, siguen sus movimientos.

Varsavia 27.—El lugarteniente general acaba de publicar una proclama en este sentido: «El gobierno castigará a los revolucionarios y dará su favor a los pacíficos. Tened confianza en mí: unámonos para cooperar a la prosperidad de la Polonia, y se abrirá una era nueva para nuestra querida patria.»

Copenhague 27.—Las respuestas de Austria y Prusia al despacho dinamarqués del 13 de Marzo, fueron entregadas ayer a M. Hall. Las dos notas son contestes en el fondo.

Paris 28.—El Morning-Post duda de la fidelidad de los soldados enviados contra Garibaldi.

Muchas ciudades calabresas se han pronunciado en favor del ex-dictador.

Las noticias de Versacruz del 1.º del actual dicen que el navío francés Berthollet había capturado varios buques cargados de armas. Zaragoza no había vuelto a presentarse delante de Orizaba desde el 12 de Junio. Se dice que Juárez ha dirigido una carta al emperador de los franceses.

Turin 27.—La proclama de La-Marmora es sumamente enérgica. Queda suprimida la libertad de la prensa y prohibida la exportación de armas. Los grupos serán disueltos por la fuerza armada. La proclama termina diciendo que ahogará una rebelión promovida bajo pretexto de acelerar la unidad italiana.

Garibaldi ha anunciado en una proclama que entrará muy pronto en Nápoles.

Paris 29.—Quedan el 3 por 100 a 68-15; el 4 1/2 a 97; el interior español a 47 3/4; el exterior a 00; la diferida a 43 5/8, y la amortizable a 00.

Londres 29.—Quedan los consolidados de 93 1/4 a 3/8.

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

### TRATADO DE PAZ CON EL IMPERIO ANAMITA.

A continuación insertamos este tratado, dirigido con fecha 6 de Junio por el señor coronel Palanca al señor ministro de Estado.

Le tomamos del Diario de Manila del 1.º de Julio.

Como se deduce de la lectura del tratado, las instrucciones mezquinas dadas a priori por el funesto Sr. Calderon Collantes privan a España de las ventajas que obtendrá Francia.

El lenguaje mesurado de este documento oficial, envuelve, a pesar de proceder de un inferior a un superior, un verdadero reproche y una acusación por la política estrecha y raquítica seguida por todo el ministerio en asunto tan grave, en que, como siempre, se coloca a España en una situación humillante.

No queremos entrar en consideraciones de otro orden, por que iríamos demasiado lejos.

Veán los lectores el tratado y juzguen si no tenemos razón para mostrarnos indignados con motivo de esta nueva abdicación por que hacen pasar a nuestro altivo país el general O'Donnell y el Sr. Calderon Collantes.

Dice así el citado documento:

«Excmo. señor.—Tengo la satisfacción de poner en el superior conocimiento de V. E. que los deseos del gobierno de S. M. han recibido entero cumplimiento con arreglo a las instrucciones de V. E., del modo que se expresa en el adjunto tratado que los plenipotenciarios de España y Francia hemos ajustado con los enviados al efecto por su magestad el rey Tu-Duc.

En sus cláusulas se estipula que la religión cristiana será libremente ejercida en toda Cochinchina, condición que bastará para que las armas españolas se retiren con la gloria del triunfo, puesto que su misión no era de conquistas materiales, sino la de apoyar y proteger el culto de nuestra sacrosanta religión; pero las otras diferentes ventajas obtenidas exceden por todos conceptos lo que pudiéramos desear, y es precisamente cuanto V. E. me ordenó exigir.

La cláusula referente al comercio en los puertos señalados en el tratado podrá abrir un considerable tráfico entre Annam y las islas Filipinas muy ventajoso para estas; y de permitir la entrada en Hué de un enviado español, lo cual tanto contraria las leyes y costumbres de los anamitas, servirá para fomentar las relaciones amistosas entre ambos Estados; y por último, la indemnización de todos los gastos de la guerra, completa todas las condiciones que exigen la honra y los intereses de la nación; no habiendo pretendido territorio alguno, que hubiera probablemente obtenido, por ceñirme a las últimas instrucciones de V. E.

Comprendida en los 80 millones de reales de la indemnización estipulada para Francia y España la suma de nuestros gastos, muy inferior a dicha cifra, no hemos fijado la parte que ha de corresponder a España, porque el Excmo. Sr. C. almirante no cree hallarse autorizado para ello, y porque yo también he juzgado preferible que se decidiera la cuestión entre ambos gobiernos con mayor acierto y ventaja nuestra, atendido que, segun las instrucciones de V. E., debía limitarme a pedir la indemnización de los gastos de la guerra, ascendentes hasta 9 de Marzo último a 1,036 219 pesos 23 céntimos; y ahora, segun el gran sobrante metálico que resulta, deducida dicha suma de la que han de pagar los anamitas, es muy justo y nada difícil de combinar que se nos satisfagan íntegros los 80 millones, para dejar por completo resueltas y satisfechas todas las cuestiones y todas las exigencias que pudieran tomar origen en la reclamación de presas de guerra durante esta campaña, en el producto de aduanas, venta de ferros, y en la apreciación del valor del país conquistado y cedido ahora a la Francia; aunque no debemos perder de vista lo inmenso de los sacrificios hechos por nuestros aliados en comparación de los nuestros.

El comandante graduado D. Serafin Olave, a mis inmediatas órdenes, es el encargado de poner en manos de V. E. dos ejemplares del tratado, uno de ellos en español y otro en lengua anamita; y como dicho oficial se halla enterado de todos los incidentes y detalles referentes a las diversas situaciones por que ha pasado la cuestión política, podrá satisfacer las preguntas que sobre alguno de sus puntos creyese oportuno hacerle V. E., así como en lo que concierne a los pormenores interesantes de lo que aún resta ejecutar.

Terminada esta campaña en una manera tan honrosa y digna como ventajosa para España, hubiera determinado acaso que nuestras fuerzas regresaran a Manila, quedando los franceses solidarios del cumplimiento del tratado por la posesión de tres provincias; pero el Excmo. Sr. C. almirante me ha expresado su deseo de que per-

manezcan en Saigón las tropas españolas hasta recibir orden expresa del gobierno de S. M. la Reina, por la escasez de las alidades con relación a la misión que tienen que llenar.

Aquí esperaré por lo tanto el regreso del comandante Olave cuando V. E. se digne encomendarle la real aprobación del tratado, caso de merecer tan señalada honra, y las últimas instrucciones referentes a la retirada de las fuerzas, y a mi presentación en la corte de Hué con objeto de comunicar a S. M. el rey Tu-Duc la determinación de S. M. la Reina y zanjar las pequeñas dificultades que pudieran ocurrir en la interpretación y práctica de lo estipulado.

La mayor ó menor influencia que en dicha corte pueda en el porvenir ejercer España, dependerá en gran parte de la impresión que cause en las imaginaciones el aparato que se despliegue en la primera visita, pues por el séquito y ostentosas extirioridades es por lo que más suelen quilar los anamitas la importancia de los extraños y de los países que representan.

Plenamente convencido de esta verdad, y creyendo que V. E. no podrá menos de querer para la España todo el brillo debido, ó el que exija la necesidad de que no aparezca anulada al lado de la Francia, siendo así que con pocos sacrificios puede conseguirse, me atrevo a proponer a V. E. que se digne inclinar el ánimo de S. M. a que por quien corresponda se den las órdenes más precisas y terminantes para que sea puesto a mi disposición un vapor de guerra que venga a Saigón trayendo a su bordo los uniformes de gala de las dos compañías que tengo a mis órdenes y una música militar; de esta manera podré presentarme en la bahía de Tourane con independencia, bajo nuestro propio pabellón, bien sea que vaya al mismo tiempo que el Sr. C. almirante Bonard, ó solo, segun las circunstancias lo aconsejen.

También considero absolutamente necesario que al llegar aquel caso se ofrezcan en la corte algunos presentes, siguiendo la costumbre de estos países, sobre la naturaleza y cantidad de los cuales informará a V. E. el comandante Olave, si V. E. se acordare con mis ideas, tuviera la bondad de consultarme. Permítame V. E. concluir esta comunicación felicitándole por el resultado obtenido bajo su dirección, suplicándole a la vez se digne aprobar todos mis actos, que siempre han conspirado al mejor servicio de S. M. la Reina (Q. D. G.).

Dios guarde a V. E. muchos años. Campamento de Saigón 6 de Junio de 1862.—Excmo. señor.—Carlos Palanca Gutierrez.

## CORREO DE FILIPINAS.

Como dijimos ayer, las últimas noticias del archipiélago filipino alcanzan al 5 de Julio.

La tranquilidad pública seguía inalterable, y bueno en general el estado sanitario.

De un día a otro se esperaba la llegada del nuevo capitán general Sr. Echagüe, cuyo arribo aguardaba el Sr. Lemery para abandonar aquellas islas, en las que dejará un grato recuerdo de su recta y benéfica administración.

La instrucción primaria seguía desarrollándose bajo el impulso de la autoridad. En Manila se había inaugurado al finalizar Junio una nueva escuela dirigida por hermanas de San Vicente.

Por una disposición del gobernador general se había prohibido terminantemente el juego de lotería con cartones, generalizado en tabernas y cafés con perjuicio de la moralidad pública y privada.

El 24 de Junio fundó en el puerto de Manila el vapor de guerra español D. Antonio de Escario, conduciendo al general Valdés, segundo cabo de aquellas islas, el cual fué complementado a bordo por una comisión de todos los cuerpos de la guarnición. Inmediatamente despues desembarcó y visitó al capitán general, mientras su familia se dirigía a la quinta de Malacañas. Con el Sr. Valdés llegó el Sr. Alix, gobernador civil de Manila, el que en la misma tarde de su llegada, y en la capilla del palacio del general, ratificó su matrimonio celebrado anteriormente por poderes. La autoridad superior de la isla obsequió a su segundo recién llegado con un gran banquete, y las músicas con una gran serenata.

El estado delicado de la salud del general Valdés habíale obligado a no poder ejercer su cargo tan pronto como deseaba; así fué que al día siguiente de tomar posesión, hubo de encomendarse el desempeño de aquel al señor brigadier de artillería subinspector del arma en las islas.

El acto de inaugurarse las obras del magnífico puente tubular que ha de colocarse sobre el Pasig, y las de un nuevo hospital, fué solemne, acudiendo a él todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, acompañando a la superior del archipiélago. De aquel suceso se extendió una acta firmada por todos los convidados, y se encerró en una caja de plomo con varias monedas, medallas y números de los periódicos que se publican en Manila. El palustre con que el capitán general cedió la primera tierra, era de plata, con el puño de nácar y los remates de oro. Esta rica joya fué regalada por la municipalidad al distinguido general Lemery.

En la provincia de Nueva Ecija se habían cometido varios crímenes por una partida de malhechores, en cuya persecución iban algunas fuerzas del ejército.

Se había creado un nuevo pueblo denominado Villavieja, sirviendo de base para su formación el barrio de Bollicinas, que dependía del pueblo de Bacagenta, provincia de Abra.

Los terremotos se repetían en varios puntos, pero sin causar estragos. No así las tempestades, que habían ocasionado destrozos en la tierra y víctimas en el mar.

Las minas de carbon de piedra con que tanto se goñaba en Filipinas, son ya una realidad, habiéndose comenzado a explotar varias en Cebú, que dan un magnífico combustible mineral.

En Bataan había muerto el alcalde mayor don Lino Amusco.

La escuela práctica de artillería que se estableció en Manila para ensayar a las fuerzas del arma en el manejo de los cañones rayados, dió bien pronto resultados satisfactorios.

Precedentes de la Australia habían llegado dos buques conduciendo barras de oro y plata, que adquirió la fábrica de moneda de aquella capital. También había llegado a aquel puerto, despues de una navegación de más de cinco meses, la fragata Alamosa, procedente de Cádiz, con un numeroso pasaje que no había experimentado novedad alguna en tan largo viaje.

El 1.º de Julio se efectuó en Manila la primera revista de comisario, acto que hasta ahora no se había verificado allí.

Habiase encargado de la regencia de aquella Audiencia el Sr. Morales de la Cortina, presidente de sala, por estar disfrutando licencia el regente Sr. D. Carlos Pareja y Alba.

En la capilla de la capitania general se habían cruzado caballeros comandadores de Carlos III el gobernador civil Sr. Alix y el subintendente militar Sr. Rodriguez.

De Mindanao escriben que seguían los trabajos de desmonte y población, notándose grande actividad sostenida por el celo y solicitud del señor Tenorio, jefe de aquel territorio. Los moros seguían quietos y procurando captarse la confianza y benevolencia de los españoles.

En una de las últimas excursiones que aquel jefe hizo al interior, trajo en su compañía a varios habitantes salvajes, perfectamente estúpidos en sus manifestaciones, y desnudos. La admiración que causó en ellos la vista de nuestros soldados dicen que fué grande, y mayor aún la que experimentaron al verse cubiertos con trages que les dió el Sr. Tenorio; pero donde su entusiasmo llegó al frenesí fué cuando estando desahucados oyeron de pronto los sonidos de la música. Estaban comiendo, y atropellaron mesas y manjares, y asientos y espectadores, lanzándose al sitio donde estaba la música. Allí brincaban y aullaban y tocaban a los músicos, para convencerse de que cada uno de ellos, con el instrumento que tocaba, no eran de una sola pieza.

## ESPAÑA EN LONDRES.

### CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

#### CARTA SEGUNDA.

Se ha dicho tanto y de tantas maneras que es feo el palacio de la exposición de Londres, que casi parece bello al que lo contempla de improviso despues de informarse tan desfavorables. Cualquiera creería que el ingeniero constructor ha comprado a sus detractores para que la acritud y destemplanza de la crítica atenuen los verdaderos defectos de la obra.—El palacio no es ciertamente un Parthenon ni un templo de Diana, pero antes de tratarlo del modo que se hace, convendría discutir si el templo de Diana y el Parthenon, como la catedral de Burgos y el acueducto de Segovia, son los tipos que deben tenerse presentes al construir un edificio destinado a exponer en un solo golpe de vista los productos de la industria del siglo XIX. Sin esta discusión previa, todo cuanto se diga es ocioso, y hasta podríamos añadir ocasionado a recordar la célebre crítica de los ángulos del patio Redondo de Granada, hecha por el soldado a quien Carlos V hubiera mandado ahorcar sin la ingenua declaración de que ángulo, segun el pobre murmurador, era meterse en lo que uno no entiende.

Lejos de nosotros la vanidad de entender mucho en cuestiones tan controvertibles y controvertidas como las del buen gusto artístico, especialmente por lo que toca a la arquitectura; mas no se nos niegue el derecho de sentir que si un edificio es tanto más bueno cuanto con más exactitud corresponde al objeto a que se destina, el palacio construido en 1862 no solo no es malo por fuera, sino que es irreplicable en su interior.—Trátemos de ponernos acordes con los críticos.

Viene diciéndose hace muchos años que el siglo actual carece de arquitectura propia; muchos hombres competentes y doctos lo dicen todavía: Napoleón a principios del siglo, y Guillermo de Baviera, a mediados ofrecen cuantiosas sumas al autor de un nuevo estilo; los arquitectos se rompen la cabeza persiguiendo la fórmula, y cosa singular los arquitectos viajaban sobre la fórmula misma sin verla; los arquitectos, metidos en un coche, meditando en la línea griega, en el pingorote gótico, en la cúpula bizantina, en el arco romano, olvidaban que su coche de seis ruedas, deslizándose por dos barras de hierro y atravesando montañas, saltando abismos, vadeando brazos de mar, era precisamente la fórmula de la arquitectura del siglo XIX; fórmula rudimentalmente expresada ya en la estación de donde habían salido y en los almacenes de mercancías que iban a encontrarse al término del viaje; fórmula originalísima y bella, tan notable ó acaso más que las de otros siglos privilegiados; fórmula iniciada, no por la meditación de los hombres, sino por la conveniencia y la necesidad, que han sido siempre las iniciadoras de todos los estilos arquitectónicos del mundo; fórmula, en fin, no desarrollada aún en sus últimas ma-

nifestaciones, porque el siglo es joven todavía, pero que ya tiene su clave, y casi diríamos su esencial y magnífica expresión histórica, en el palacio que Paxton construyó en 1851 para la primera exposición de Londres.

Colocados delante de la maravilla de cristal y hierro que hoy se ostenta en el pueblo de Sydenham, y decididos si el siglo XIX carece de arquitectura. No nos preguntéis cómo habrán de ser los palacios y los templos y las casas que se construyan con arreglo a esa arquitectura: esto equivaldría a pedirnos anticipadamente el guarismo resultante de una ecuación no planteada. Lo único que podemos decirnos es que bajo las cúpulas del palacio de la exposición de 1862 hemos vislumbrado nosotros la catedral de Madrid; piadoso y nobilísimo sueño que tantas veces nos ha hecho sonreír cuando escuchábamos discutir con seriedad! Poned debajo de aquellas cúpulas a un artista, y él os dirá, si no hoy mañana, cómo han de hacerse los templos; cómo las casas, cómo los palacios del siglo presente. Ello es que en el palacio de Sydenham hay una arquitectura, como la hubo en la Alhambra de Granada, como la hubo en la catedral de Paris.

Acabamos de confundir los palacios de ambas exposiciones inglesas, porque el de Fawkes es hijo legítimo del de Paxton. A Fawkes le han dicho: «Haznos un palacio para el mismo objeto del de 1851, pero que se diferencie bastante de aquel porque la nueva exposición ha de ser una novedad, y el edificio debe ser diferente; dale condiciones de permanencia al abrigo de las intemperies y de los años; aumenta en una tercera parte su extensión; considéralo como parte integrante del parque en que se construye, para que parque y palacio armonicen en el mapa de Londres; rebájale en grandes sumas su precio proporcional, como si ya no fuera maravilla, sino obra soportable por los particulares que la emprenden; deduce, en una palabra, las premisas de Paxton hasta el límite de la construcción usual y beneficiosa, que con eso va a ganar la arquitectura moderna, aun cuando tú pudieras equivocarte.»—Y el capitán de ingenieros, que ya había estudiado el palacio de cristal y su hijo segundo el palacio de la industria de Paris, acomete un nuevo ensayo, más ó ménos bello por fuera, pero atrevido, gigantesco, inspirado, y en el cual han tenido que resolverse grandes cuestiones de construcción, de armonía y de belleza, que servirán, a no dudarlo, de libro experimental para construcciones sucesivas.

El nuevo palacio, pues, es una obra digna de más respeto que el que hasta hoy se le tiene, es ménos feo de lo que dicen, y es más útil de lo que creen. El tiempo resolverá.

Nosotros, a lo ménos, cuando al entrar en la gran nave del centro, limitada por las dos galerías extremas, en cuyas intersecciones se elevan las dos grandes cúpulas que caracterizan al exterior el edificio, hemos visto arrancar aquella ligera y aérea armadura que deja entre sus atrevidos arcos el mayor espacio cubierto que se conoce en el mundo, no hemos podido ménos de aplaudir la ejecución de una obra que, sin innovaciones empíricas ni milagros de arte, que ciertamente no se repiten cada diez años, cumple el objeto a que se destina, con beneplácito de los ojos y no poca admiración del entendimiento.

Porque cuidado que la gran nave central va a contener en perfecto equilibrio de armonía la reunión de objetos más caprichosa, variada y rica que las naciones todas presentan en mítica y noble competencia: cuidado que se trata de un salón cuyos adornos son las obras más preciadas que cada país ha fabricado en el transcurso de diez años, apelando a las últimas especulaciones de su industria; y cuando tales y tantas cosas van a exponerse, necesario es convenir en que el espacio donde se exponen no carece de mérito, si consigue formar un conjunto tan armonioso, tan bello y sorprendente como el que presenta a la vista del espectador la nave principal del edificio.

Procuremos nosotros reunir nuestras impresiones del primer día para ver de trasmitirlas, siquiera sea imperfectamente, a aquellos que no han podido experimentarlas.

Habísimamente colocado debajo de la primera cúpula del palacio, hay un templete de regular altura que, paralelo al del lado contrario, domina y pone bajo un solo golpe de vista tres cuartas partes, por lo ménos, de toda la extensión que va a recorrer. Cuando el espectador se ha separado del bullicio incómodo que rodea la entrada; cuando acaba de abandonar unas calles llenas de fango, un sol nebuloso, una atmósfera cargada de humo, y el ruido molesto de la confluencia de gentes y carruajes que envía hácia un objeto dado el pueblo que cuenta con tres millones de habitantes; cuando el espectador ha dejado, en fin, a Londres a la espalda, y se coloca sobre la plataforma de la primera cúpula, una sensación de asombro y de alegría embarga su ánimo, como si, convertido a los albores de la niñez, se asomase por vez primera a los cristales de una linterna mágica. Asombro alegre, sí, porque no es el asombro que causa, por ejemplo, la vista del sepulcro de Napoleón, el cual es un asombro reflexivo; ni el asombro que produce la lianura de Epsom, durante las carreras de caballos del Derby, con sus quinientas mil cabezas que giran gritando al compás de las inflexiones de la cabalgata, el cual es un asombro desvanecedor; ni el asombro de un incendio, que es un asombro horrible; ni el asombro del mar, que es un asombro infinito, no: es el asombro de la múltiple belleza; la suma de las cien sensaciones de placer que produciría en cien instantes diversos la vista de cien jardines diferentes; es el asom-

bro de la ilusión pintada, de la alegría vestida de limpio.

Porque la techumbre de cristal, que tiene el privilegio de dar á la luz un tinte de primavera, y la alfombra de 20,000 figuras humanas, pues una alfombra y nada más parece el concurso desde la altura; y los arcos de filigrana de hierro, de donde penden banderolas, trofeos, armas y escudos de mil colores que matiza el oro, y el ruido juguetón de los chorros de agua que arrojan las fuentes monumentales, y las severas melodías de los órganos, mezcladas con los acordes de un sencillo piano, con el tañido de campanas sonoras, con el lamento del armonium, ó la voz cantante de la trompeta, ecos todos repartidos en un espacio suficientemente extenso para no producir desacomodo conjunto, sino grupos distintos de armónicas confusiones, y el aroma formado por un millón de objetos que no huelen, objetos á quienes rodean macetas de verdura, y á quienes baña la atmósfera olorosa del extenso parque donde reside la mayor exposición de flores que se ha visto jamás; esta aglomeración de tonos artísticos para la vista, cadenciosos para el oído, agradables para la respiración, embriagadores para el ánimo, envuelve en apañado panorama todas las tiendas, todos los obeliscos, todas las estatuas, todas las obras, en fin, que bajo las banderas de los pueblos civilizados parece como que se empinan para ocultar y sobreponerse á las otras en la gran lucha inmóvil de los productos de la inteligencia humana, que de golpe y como por encanto se presenta á la vista del espectador atónito y confundido. Admirable momento en que lo más pequeño de todo es el que mira, y lo único grande el nombre de Dios inscrito en caracteres de oro sobre la cinta de la cúpula!

Pasadas las primeras impresiones, el viajero se halla en el caso de reflexionar; porque como es muy posible que venga de recorrer la Torre de Londres, esa antiquísima fortaleza que en el espacio de siete siglos ha presenciado tan sangrientos é interesantes dramas; edificio también de extraña forma como resto de la arquitectura de los normandos, convertido hoy asimismo en exposición pública, pero exposición del calabozo donde fueron asesinados los hijos de Eduardo, exposición de la torre en que estuvo presa la reina Isabel, de la en que perecieron la condesa de Salisbury, Eduardo Seymour y el famoso conde de Essex, cuya cuchilla de muerte se puede tener en la mano; exposición del tajo sobre que doblaron la cabeza Ana Bolena, Catalina Howard, Juana Grey y tantas otras víctimas del execrable Enrique VIII, cuyo oponente ó palco para presenciar el degüello de sus mujeres y servidores puede contemplarse; cuando el viajero, decíamos, pasa del palacio de piedra, en cuyos gruesos muros se conservan las alegorías de muerte esculpidas en la roca por tantos infelices que permanecían en capilla años enteros; tocado por sí mismo los instrumentos de suplicio; espantándose delante de la máscara de hierro con anteojos que el bufón del tirano se ponía para burlarse de sus víctimas; horrorizado se al contacto de tales y tantos recuerdos históricos; cuando pasa al otro palacio de cristal, moderna fortaleza de la inteligencia, donde las artes de la paz y de la libertad humana se exponen á la contemplación de un pueblo gobernado por leyes, garantido por la fuerza de la justicia, auxiliado y premiado por la autoridad de la ciencia, firme en su derecho mientras lo asiste la razón, y abiertos sus brazos para recibir á todas las naciones de la tierra; cuando en esto se reflexiona, no puede menos el observador, si quiera perteneciera al número de los pesimistas y declamadores, que sentirse harto dichoso de vivir en la edad que patentiza los visibles progresos del espíritu humano. Estas fueron, á lo menos, nuestras reflexiones durante los momentos que permanecimos en la plataforma de entrada del palacio de Kensington.

Ahora bien: ¿habremos de decir lo que en semejante ocasión contemplaron nuestros ojos?—Ni podríamos hacerlo, ni diríamos la verdad si tal hicieramos. Nosotros no vimos nada; no se ve nada cuando todas las naciones del mundo se ponen delante de nuestros ojos. La Gran-Bretaña primero, Francia después, España más tarde, y Portugal, Italia, Prusia, Austria, Rusia, Alemania, Turquía, ocupando la gran nave, alrededor de la cual América, Asia, la India, el Japón, la Australia y la Zelandia, los pequeños pueblos como los grandes, los próximos como los remotos, los más adelantados como los más vírgenes, todos á porfia ostentando en abundante número y caprichosa combinación los productos de su tierra ó de su taller, de sus brazos ó de sus máquinas.—¿Á dónde dirigir la atención primero? ¿Qué ramo, qué industria, qué país se visitará antes que los otros?

Hé aquí lo que no podremos decir de los demás, pero sí de nosotros mismos. Nuestras miradas se fijaron sin premeditación en España: á España fuimos, de España nos ocupamos preferentemente; y lo que de España en Londres observamos en el primer momento, serviría de materia á la próxima carta.

# EL REINO.

MADRID 30 DE AGOSTO DE 1862.

Si alguna duda pudiéramos abrigar respecto al origen y tendencias de ciertos hechos, bastaría á disiparla la actitud de los diarios ministeriales, cuya impaciente solicitud para incensar á sus patronos les lleva más allá de los justos límites que hasta la servil adulación debe reconocer, y que pone de manifiesto con frecuencia la trama y urdimbre de las groseras telas con que acostumbra á disfrazarse la actual situación. Decimos esto á propósito de la insistencia con que la prensa del gobierno viene, desde hace ocho días, tratando de la ridícula manifestación á que en una desdichada proclama se invitó para el pasado domingo.

Nosotros dimos tal importancia al asunto, que

ni aun siquiera quisimos hacernos eco de lo que dijeron nuestros colegas, porque desde un principio comprendimos bien lo que podía significar semejante acontecimiento, anunciado de tal suerte, que en plazas, calles, paseos, y en todos los establecimientos públicos, á vista, ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, se repartían ejemplares de la proclama que con profusión circuló los días 22 y 23, sin que los numerosos repartidores experimentasen el menor contratiempo.

El pueblo de Madrid, que ha dado repetidas pruebas de cordura, de sensatez y de un fino y delicado instinto, se burló de la estúpida estratagema con que se pretendía comprometerle, ofreciendo al gobierno un pretexto para desplegar ese lujo de *prevision y de acertadas medidas* con que acostumbra á hacerse interesante y á que se le considere como indispensable en el mando, si el orden público ha de permanecer inalterable.

No es nueva la táctica; así que no surtirán efectos, por más esfuerzos que se hagan para producirlos.

Las oposiciones están decididas á permanecer dentro del terreno legal, á evitar todo género de imprudentes é infundados alardes del profundo malestar que trabaja á todas las clases sociales.

Los tiempos de los motines y de las asonadas han pasado, ciertamente; y han pasado, porque los factores de insurrecciones se hallan en las regiones del poder, y porque el pueblo español, que solo ha recogido, de tantos trastornos como se han sucedido en nuestro país, una crecida cosecha de cruces desengaños, de males reales y positivos, no piensa en renovar ese sistema perturbador, que no ha contribuido más que á elevar á personas poco dignas del aprecio y de la consideración pública, puesto que solo se han ocupado de su propio engrandecimiento, olvidando las pomposas ofertas que un día hicieron para alucinar á los hombres honrados que de buena fé sacrificaban su existencia en aras de la patria.

Ni en Madrid ni en ninguna de las provincias que componen la monarquía se piensa en agitaciones y trastornos, que empeorarian la justa causa del pueblo, que gime bajo el yugo de una administración absurda y veleidosa y que se complace en oponerse sistemáticamente á todas las aspiraciones legítimas de los pueblos.

Siempre que una grave dificultad ó entorpecimiento de la desembarazada marcha del vicarvarismo, ó la amenaza de muerte, es cuando se esparcen los rumores de conspiraciones y de próximos acontecimientos, que disculpan las medidas de rigor y la política resistente del general O'Donnell.

Se equivocan los hábiles de la situación, si juzgan que las oposiciones han de contribuir ni directa ni indirectamente á dar fuerza á un gabinete que cae desprestigiado á los ojos de propios y de extraños, y que cae de una manera fatal, inevitable, á impulso de sus infatigables desoieros. Sentimos que nuestros estimables colegas independientes alimenten polémica con los órganos oficiales del ministerio sobre este particular; pues las oposiciones, cuando se hable de supuestas maquinaciones para turbar la tranquilidad, deben concretarse á protestar solemnemente, para que no haya incautos que se dejen sorprender, y para que el país no olvide que bastan los medios legales de que podemos disponer para que desaparezcan los hombres funestos, que son un constante temor para los amantes sinceros de las libertades, y de las instituciones representativas, del progreso y bienestar por que en vano suspira la nación hace cuatro años.

Garibaldi es hoy con muchísima razón el foco de todas las miradas, el objeto de la atención de todos aquellos que se ocupan en los asuntos políticos. Garibaldi, en efecto, es la figura que más vivamente se destaca en el revuelto fondo de la cuestión italiana, y la cuestión italiana es la más notable de cuantas se descubren en el horizonte político general. Así se comprende que á él se refieren principalmente los telegramas, los periódicos y las correspondencias de estos días en que la mencionada cuestión va tomando terribles proporciones y amenaza turbar la no muy firme y sólida tranquilidad europea. Nosotros reconocemos todo lo fundado de ese movimiento de ansiedad. Garibaldi, haciendo abstracción de la conveniencia ó inconveniencia de su conducta, apreciada naturalmente por cada cual con arreglo á sus ideas y convicciones, tiene la evidéntisima importancia de representar, sin sombras que le oscurezcan, vacilaciones que le debiliten, ni reticencias que le amengüen, el pensamiento de la unidad de Italia.

Bajo esta bandera há tiempo que milita; bajo esta bandera realizó el año de 1860 sus famosas campañas que incorporaron al trono piomontés todo el reino napolitano, y bajo esta bandera vuelve ahora á lanzar el grito de guerra y á colocarse al frente de sus voluntarios. No puede, pues, negarse que esa constancia de miras que en él se manifiesta le rodea á los ojos de sus amigos y de sus partidarios de una aureola de gloria, y obliga á sus contrarios á re-

conocer que, aunque sirve á una mala causa, aunque consagra sus fuerzas á la deplorable tarea de privar al Papa del poder temporal, lo hace al menos con franqueza, con la cara descubierta, con tenacidad incansable, con buena fé y con nunca amortiguado entusiasmo.

De ahí nace, repetimos, la importancia que, en buen ó mal sentido, todos le conceden, ora ensalzando su patriotismo y sus grandes servicios en pro de la prosperidad de su país, ora condenando sus felices ataques contra la antigua dinastía de Nápoles, y sus rudos golpes contra los intereses de la Iglesia católica.

De ahí nace igualmente la robustez de su posición frente á frente del ministerio Ratazzi y del mismo Victor Manuel. Mientras este, en efecto, ha observado de algún tiempo á esta parte una conducta que, aunque prudente y conservadora, ha presentado ambiguas apariencias, él, más radical, más enérgico, más audaz, más impetuoso é intransigente, se ha opuesto siempre en alta voz al sistema de las temporizaciones y ha concluido por lanzarse á corresponder con hechos á sus palabras. Seguramente nosotros creemos que la actitud templada de Victor Manuel y de sus consejeros no es sino un efecto de las circunstancias en que se hallan colocados, y una forma y apariencia cortés bajo la cual bullen los ambiciosos y forzosamente comprimidos anhelos de trasladar la corte desde Turin á Roma, anhelos expresados por ellos á todas horas con la moderación mayor posible, y sentidos sin duda alguna con la vehemencia mayor imaginable: seguramente Victor Manuel y Ratazzi han deseado siempre con todo ardor la posesión de la capital del orbe católico, fin y remate de la obra iniciada por el conde de Cavour; pero ¿quién no advierte que esa templanza de forma, esa delicadeza diplomática y esa lentitud de procedimiento con que la corte piomontesa tiene que obrar, en virtud de su posición oficial y de sus relaciones con los demás gobiernos, no pueden sufrir la competencia, á los ojos del pueblo italiano, con el lenguaje terminante y con la posición resuelta de Garibaldi? El pueblo, las masas, que no entienden mucho de sutilezas, de negociaciones canchillerescas y de dificultades internacionales, huyen por instinto de las medias tintas y se aficionan á los colores vivos y fuertemente señalados: en esto estriba la indudable ventaja que en la situación actual lleva el célebre guerrillero al gobierno sardo. El pueblo italiano no se detendrá á advertir la extraordinaria diferencia que existe entre la posición de Ratazzi y la de Garibaldi, y la amplitud y libertad de acción que á este presta su carácter de simple particular, sino que se fijará solo en la claridad de su modo de conducirse.

Ahí, pues, se abriga un grave peligro, un inminente riesgo para Victor Manuel y para la paz y sosiego de sus Estados, así como para la seguridad del poder temporal del Pontificado. Pero tales son las eventualidades á que están sujetos los gobiernos revolucionarios, y sobre todo, los gobiernos que habiendo comenzado por ser revolucionarios á la luz del día, invadiendo territorios ajenos, desalojando á un monarca vecino del último rincón que le quedaba en su reino, y marchando, en una palabra, á la cabeza del torrente desbordado, intentan después oponerse al tumultuoso curso de los acontecimientos y aspiran á que termine la diplomacia lo que comenzó la revolución, quizás con el objeto de que la empresa, á su conclusion, no quede marcada con el sello revolucionario, y aun con el de no tener ellos que reconocerse perpetuamente deudores de la revolución. Téngase entendido que estos egoísmos se pagan siempre, tarde ó temprano.

Tal es, lo repetimos, una de las principales ventajas que asisten á Garibaldi en la lucha que se prepara á sostener para conquistar á Roma, realizando así parte de sus sueños dorados, que consisten, como es sabido, en alcanzar la completa unidad de su país, mediante asimismo la conquista de Venecia.

En cuanto á los progresos que Garibaldi va consiguiendo, solo diremos que son tales que deben inspirar serias inquietudes á Victor Manuel, si es que este no piensa en aprovecharse de ellos, apenas vea claramente indicada la tendencia que muestre la fortuna. La insurrección de las Calabrias es efectivamente confirmada por las últimas noticias; varias ciudades se asocian á los planes garibaldinos, Inglaterra le apoya decididamente, y el Mediodía de Italia presenta un aspecto de efervescencia que hace considerar como muy probable la próxima entrada de Garibaldi en Nápoles, lo cual ha anunciado él con admirable seguridad. ¡Dios quiera que los campos italianos no sean en breve regados por la sangre de las contiendas civiles!

Segun los últimos despachos, Garibaldi se encontraba en Melito, no solo con algunos oficiales, como se había dicho, sino con un millar de voluntarios; y efectuo su embarque, no en buque inglés, y si en el buque-correo *General Abatucci*. Los comandantes de dos buques de guerra italianos que bloqueaban la rada de Catania están encausados por haber dejado pasar á Garibaldi.

Un decreto real de 25 de Agosto declara en estado desitio las provincias napolitanas y nombra al general La-Marmora comisario extraordinario con amplios poderes. Este general ha publicado en seguida un bando de lo más riguroso: en él anuncia que los poderes civiles y militares están concentrados en manos de los generales de división, y que los grupos serán disueltos por la fuerza armada; en fin, ordena un desarme general que deberá efectuarse en el término de tres días. La imprenta también ha sido restringida.

Los generales Cialdini, Revel, Boyl y Pinelli han llegado á Nápoles; de allí han salido para Messina Cialdini y Pinelli, y para Reggio, Revel.

El general Cuggia ha proclamado también en

Sicilia el estado de sitio. El general Ricotti ha entrado en Catania el 25, y ha desarmado y hecho prisioneros 800 voluntarios que permanecían en esta ciudad. La tranquilidad parece haberse restablecido en Sicilia.

No sabemos qué pensar de las noticias contradictorias concernientes al Montenegro: desde hace ocho días se suponía que el armisticio propuesto por los turcos había sido aceptado por el príncipe de los montenegrinos; hoy se habla de un ataque infructuoso dirigido por estos contra Ahmed-Pachá en el desfiladero de Donga. Se afirma al propio tiempo una viva lucha empeñada hácia Zabljak y Rjeka. Lo mencionamos todo sin garantizar la exactitud ni aun la verosimilitud.

El establecimiento de la conscripción en los Estados del Norte, produce el efecto que no podía menos de esperarse: esto es, una emigración general; las calles de Nueva-York están invadidas de extranjeros que acuden á tomar por asalto los buques que parten para Europa; se cree que pasan de mil los que diariamente abandonan aquellos Estados. Los voluntarios, por el contrario, se presentan en gran número, pues prefieren entrar por nueve ó doce meses en el servicio, que ser reclutados por tiempo ilimitado. «Vamos á ver, dice el *Times*, á los ciudadanos americanos, combatiendo ellos mismos por su propia causa, sin ayuda de irlandeses ó alemanes.»

La *Presse* de Viena anuncia que en la próxima reunion general del Zollverein, la Baviera y Wurtemberg harán proposiciones bajo las bases siguientes:

1.ª Union aduanera con el Austria, fundada en el art. 25 del tratado de Febrero, mediante una modificación de las tarifas, y bajo el pie de igualdad entre los dos territorios.

2.ª Establecimiento de una nueva tarifa del Zollverein, á contar desde 1866. Varias disposiciones de la tarifa del tratado de comercio podrán admitirse en ella.

3.ª La cuestión del mantenimiento del Zollverein quedará abierta hasta la revision de la tarifa.

4.ª El nuevo proyecto de tarifa será objeto de un examen hecho de acuerdo por el Austria y el Zollverein.

No es dudoso que la Prusia no rechace penitentemente estas diferentes proposiciones.

No debe sorprender, dice el *Morning-Post* del 27 del actual, que la declaración del *Moniteur* sobre la cuestión romana y la actitud del gobierno francés frente á frente de Garibaldi esté concebida en los términos que lo ha sido. Sin embargo, es lástima que no diga algo más. La seca afirmación y sin comentarios de que el emperador de Francia no retirará sus tropas de Roma, deja las cosas en el estado que se encuentran, si es que nos las pone en otro peor.

No nos es difícil admitir que en presencia de una posible insurrección demagógica, el deber del gobierno francés es defender al Santo Padre. El Santo Padre será eficazmente defendido por la continuación de un estado de cosas que amenaza hoy á la Italia con una guerra civil cuyos efectos pueden hacerse sentir en toda Europa?

El retraso de la Francia en abandonar una posición falsa, de la cual declaró hace tiempo deseaba salir, ha promovido en la Italia meridional una formidable insurrección popular.

Proclamamos como lo hace el *Moniteur*, añade el *Morning-Post*, que esta falsa posición no será abandonada, es el peor de todos los medios para calmar la efervescencia revolucionaria.

Que el gobierno francés sienta su dignidad ultrajada por amenazas insolentes, es natural; mas, sin embargo, no debe cerrar los ojos sobre el hecho de que si hoy se ve insultado, es preciso buscar la causa en la paciencia con que se ha dejado insultar por el Vaticano.

Los diarios ministeriales, creyendo que á fuerza de repetir que nuestras relaciones con Francia caminan á un rápido y satisfactorio desenlace lograrán hacer que el país olvide las graves y amenazadoras palabras de Napoleon, ya con artículos, con sueltos, con correspondencias de París, ó insertando ó comentando párrafos de periódicos franceses, vienen empastelando la cuestión, y tratan de aturdir con tantas versiones, á fin de que el sentimiento público se aquiete ó concluya por perderse en el laberinto de tanta palabrería.

Pero todo ese empeño es inútil, porque tanto los diarios independientes de Madrid como de provincias, en enérgicos y patrióticos escritos, destruyen el efecto que se proponen producir los órganos oficiales, á quienes solo interesa en primer término que la personalidad menguada del actual presidente del Consejo de ministros quede á salvo en medio de los desaciertos, de las torpezas, de la imprevisión de que ha rodeado su funesta política, provocando con tanto extravío el conflicto que ya estalló.

Ahora la bandera que tremolan los ministeriales, porque creen evitar con ella su ruina, es la de no volver la vista atrás; pero esto es imposible, porque España entera no prescindirá de los antecedentes de la cuestión de Méjico, á través de los cuales, desde el convenio de la Soledad, han sido tan contradictorios los actos del gobierno, cuantas las personas que han jugado en las diversas peripecias de ese lamentable drama, cuyo desenlace no se adivina, aunque se presiente que la dignidad española quedará echada por tierra.

Dando el gobierno aprobación á todos los actos de las personas con quienes no se atrevió á romper, por más que estos actos se repeliesen mutuamente y fuesen los unos la condenación de los otros, ha hecho imposible que no se vuelva la vista atrás; pero aun cuando el gobierno del general O'Donnell lograra sobreponerse al sentimiento público, despreciando sus clamores, como ha abdicado tantas veces en aras de la prepotencia de Napoleon, á que en vano trata de sustraerse, será también vano su empeño de

esquivar el recuerdo de sucesos pasados, cuando el mismo emperador en su célebre discurso ha manifestado su explícito deseo y su firme propósito de que se juzguen imparcialmente los hechos ocurridos.

Quiere decir que el general O'Donnell, que se cree fuerte para contrarrestar el torrente de la opinión pública, no tendrá más remedio que rendirse ante la voluntad de un soberano extranjero; porque, lo repetimos, si este se empeña, como lo indican sus palabras, en que se vuelva la vista atrás para ese juicio imparcial, el presidente del Consejo de ministros, al abdicar ante él, demostrará una vez más que cede á la opinión extraña, él, que tantos fieros hace de despreciar la que unánime se ha formado en España.

¿Qué papel tan desairado! ¿Qué derrota tan vergonzosa!

¿Creen los diarios ministeriales que es digno de regir una gran nación quien tantas dotes negativas reúne?

La *Epoca* tiene por costumbre barajar, trabucar y confundir nombres de personas, ideas, hechos, pueblos, noticias, fechas, y en fin, todo cuanto conviene á sus propósitos, con tal que de la algarabía que arma y que ella sola es capaz de armar, logre, si quiera sea por breves horas, hacer creer en agüeros á ciertas gentes, distrayendo su atención de todo suceso que directa ó indirectamente pueda influir para que la casa cobrada quede en el aire. No son de actualidad, sino muy antiguas ya, estas artes habilidosas, peculiares á nuestro colega vesperino, á quien, como á todos los habilidosos *ejusdem furfuris*, les sucede que se les coge fácil y frecuentemente entre dos puertas, y se les hace ver que no hay habilidad que alcance á desnaturalizar la verdad.

Nos ha sugerido las reflexiones precedentes un suelto de *La Epoca*. Dice nuestro habilidoso y exacto colega *semi-ministerial, semi-distidente*, lo que sigue:

«El Reino tiene un corresponsal en París que va haciéndose notable por la exactitud de sus noticias. En una carta fechada en aquella capital anuncia que el general Zabala y los señores marqueses de la Habana y del Duero deberían reunirse en París hoy 29 para conferenciar sobre la conducta que había de seguir nuestro representante cerca del emperador, y también sobre la actitud de los tres citados personajes respecto al ministerio presidido por el duque de Tetuan.»

Con decir que el general Zabala se encuentra probablemente en Madrid á estas horas, queda contestada la noticia del corresponsal de *El Reino* y caen por su base las soñadas decisiones á que se refiere.»

A lo cual contestamos rotundamente que no es exacto lo que dice *La Epoca*. El corresponsal de *El Reino* en París no ha dicho jamás lo que asegura el diario *semi-distidente* de la tarde: indicó y repitió la indicación de la probabilidad de la entrevista de los tres señores que se citan, pero no aseguró que se verificaria, ni fijó tampoco de un modo absoluto el día y el punto en que, en su caso, hubiera de realizarse. Y para que *La Epoca* se convenza, si quiere, de la completa inexactitud de lo que estampa, reproducimos á continuación el párrafo de la carta de nuestro corresponsal, publicada en nuestro número del día 25 del corriente, en el que habló de la entrevista mencionada, y que á la letra dice así:

«No se verificará ya en Dijon ni en Lyon la entrevista de los generales marqueses de la Habana, del Duero y de Sierra-Ballones, que indiqué á V. como suceso probable en mi carta del 18, si bien fué en el supuesto de que el general Zabala no vendría á París desde los baños de Baden, porque me han dicho que este último señor vendrá, en efecto, á esta capital para el día 25 del corriente mes. Ignoro si en tal caso vendrá también el general D. Manuel de la Concha, que aún sigue en Vichy, lo cual me parece probable ya, dado que el ministro de Marina no tiene reparo en hacerlo para el objeto que también indiqué á V. Procuraré saber lo que pase en la entrevista, si es que al fin se realiza, y se lo participaré á V. oportunamente.»

Llamamos la atención de los lectores hácia las frases subrayadas; y una vez que *La Epoca* dá á última hora la noticia de que el señor ministro de Marina, á pesar de los anuncios de *El Reino*, llegó anteanoche á Madrid y salió ayer para la Granja, vamos á ajustar cuentas con nuestro habilidoso colega, que echó muy mal las suyas.

Conste ante todo: *Primero*, que nuestro corresponsal no aseguró que se verificaria la entrevista de los tres amigros marqueses y generales, sino que la consideró probable. *Segundo*, que la única noticia que nos dió ha sido la de que el ministro de Marina tocara en París el día 25, á su vuelta de las aguas de Baden. *Tercero*, y últimamente, que tampoco nos dió como seguro, y si únicamente también como probable, que el señor marqués del Duero concurrese á la entrevista. Queda, pues, demostrada la inexactitud de lo que dice *La Epoca* en su pueril comenzo de dejar en mal lugar á nuestro corresponsal de París.

Para ajustar cuentas con *La Epoca*, no necesitamos saber más que una cosa que cuidadosamente calla: la de si el general Zabala vino desde Baden á París para el día 25 del corriente. ¿Vino ó no vino? Suponemos que sí, y sale bien la cuenta ajustando el tiempo que el ministro de Marina necesitó emplear para llegar á Madrid anteanoche. Partiendo del supuesto de que el general Zabala estuvo efectivamente en París, y sin cuidarnos por ahora en si se vieron ó no antes en alguna parte S. E. y el señor marqués del Duero, ¿cree *La Epoca* que dejaron de verse y hablar en París dicho Sr. Zabala y nuestro embajador el general D. José de la Concha, sobre el grave asunto del discurso del emperador Napoleon, y sobre todo lo demás que por consecuencia del mismo discurso nos anunció nuestro corresponsal? Pues nosotros creemos

firmemente que sí. Y creemos más todavía: creemos que el señor marqués de la Habana...

Por lo demás, espere La Epoca, que acaso no se pasarán muchos días sin que nuestro...

Ha dicho un periódico ministerial que en cuanto los franceses lleguen a entrar en la ciudad de Méjico...

Sabemos hace tiempo las estrechas relaciones amistosas y políticas que unen al Sr. Hidalgo con el general Almonte...

Esto es tan natural que suceda, que no conocemos persona más á propósito para el caso que el Sr. Hidalgo...

Después de este suceso, el Sr. Hidalgo, bien fuese porque estaba desesperanzado de llegar á ver...

Hacemos completamente nuestros los siguientes renglones de El Pensamiento Español de ayer:

«La Epoca de anoche nos sorprende poniéndose en jarras, y diciendo con tono juguetón que llevare ante los tribunales á quien osare llamarla de aquí para en adelante afrancesada.»

«Por lo que á nosotros toca, que no queremos ruidos, prometemos no dar á La Epoca ese nombre; pero nos reservamos completa libertad para seguir teniendo los ojos con que vemos que ni en el orden religioso ni en el orden político tiene La Epoca otro criterio para juzgar cosas y hombres, sino el que campea en los diarios íntimos del emperador Napoleón III.»

«A propósito del entusiasmo de La Epoca por el emperador de Francia, leemos en El Pueblo de anoche una carta por demás chispeante y curiosa, que no insertamos por falta de espacio, pero que recomendamos á los lectores.»

La Epoca, que como es sabido, solo se ocupa en llenar sus columnas de sandeces y cosas ridiculas; La Epoca, que tiene la singular manía de dar noticias y noticias, vengan ó no á cuento, dice anoche que nosotros las damos falsas.

Y dice esto, á propósito de si se nombra ó no al Sr. Torroja para el cargo de fiscal de imprenta.

Como que para nosotros no tiene importancia alguna el nombre del perseguidor de la prensa, ya sea Torroja ó Caso, que parece es ahora el candidato, dimos la noticia de la elección del primero tal como llegó á la nuestra.

Por lo demás, nosotros anunciamos que mañana 31 abandonaría el Sr. Bugallal la fiscalía; y La Epoca, que dice damos noticias falsas, confirma esta.

re preguntar si entre los convidados y asistentes á ese banquete figuraba M. Thouvenel.

Y también nos ocurre otra pregunta, pero esa se la dirigiremos á La Epoca: ¿se sirvió en la comida la ensalada imperial?

No se presenta una cuestión magna en el campo de la política, que no venga á hacer el caldo gordo, como vulgarmente se dice, á los ministeriales, haciendo que se separe de las demás la atención pública.

¿Qué hay, pues, sobre los límites de Santo Domingo? preguntamos. ¿Qué sobre los de África? ¿Hemos tomado ya posesión de ellos... con la vista? ¿Siguen los moros en sus buenas disposiciones hacia nosotros?

Cuestiones son estas, á pesar de la facilidad con que las resuelven los ministeriales, que estarán en pie probablemente mientras mande la unión liberal, que manifiesta un placer especial en crear problemas para tener el gusto de no resolverlos.

Llamamos la atención de los lectores hácia el tratado de paz celebrado con Cochinchina, que publicamos en la primera plana del presente número.

Segun cartas de Puerto-Rico, el general mejicano Santa-Ana, que reside allí, ha suspendido los preparativos que estaba haciendo para trasladarse á Méjico, por haber recibido aviso formal de que el jefe de las fuerzas navales francesas de Veracruz no le permitiría desembarcar, pues como dice la carta, tienen allí los franceses demasiado con Almonte.

No comprendemos qué objeto se han propuesto los periódicos ministeriales al traer y llevar, para manosearlos, los nombres de los señores duques de Montpensier.

Mientras La Epoca sostiene que SS. AA. vendrán de Inglaterra para recibir á SS. MM. en Sevilla, La Correspondencia afirma lo contrario.

Terciendo El Constitucional en la polémica, dice ayer lo que sigue: «Un periódico de Madrid y otro de Sevilla suponen que los duques de Montpensier estarán en Sevilla para 1.º de Setiembre. Nosotros insistimos en que SS. AA. RR., que permanecían en Inglaterra con licencia de la Reina, y que carecían de noticia oficial del viaje de SS. MM. á las Andalucías, no habían variado su determinación de permanecer al lado de la reina Amelia, cuya delicada salud hace necesarios los cuidados de sus augustos hijos.»

Como se colige de estas líneas, El Constitucional se inclina al parecer de La Correspondencia; pero envuelve su opinión en retenciones de un género que no creemos convenientes tratándose de asuntos que atañen á la vida privada de las personas de la real familia.

A nosotros nos consta de un modo positivo, indudable, que los duques de Montpensier, cuando abandonaron la Andalucía para ir á visitar á su madre la reina Amelia, tenían el pensamiento de no regresar hasta últimos de Noviembre, y que por lo tanto, habiéndoles cogido de improviso la noticia del viaje de SS. MM., y no pudiendo abandonar á la reina Amelia en el estado delicado en que se halla, se apresuraron á poner á disposición de nuestra Soberana su palacio de San Telmo, rindiendo de este modo el homenaje de respeto, cariño y acatamiento que los duques de Montpensier siempre se complacen en rendir á su hermana la Reina Isabel.

Atendidos, pues, tan estrechos y sinceros vínculos en que el amor y la veneración ocupan el primer lugar, fácil será de colegir el sentimiento que los duques de Montpensier experimentarán por no poder estar en Sevilla para recibir á sus Reyes; sentimiento tanto mayor, cuanto que las virtudes ejemplares que distinguen á los augustos habitantes habituales del palacio de San Telmo, harían que Sevilla, como toda Andalucía, fieles amantes del Trono, esforzaran aún más sus demostraciones de entusiasmo y lealtad á los Reyes, inspirándose en el puro y respetuoso afecto que abrigan hácia los duques de Montpensier, á quienes están acostumbrados á ver diariamente, como lo están á bendecirlos por los inagotables beneficios que sin intermisión derraman sobre cuantas necesidades allí se sienten.

Estos que son los hechos reales y positivos, no debían prestar nunca asunto á polémicas tan inoportunas como las que vienen sosteniendo los diarios ministeriales, y mucho menos cuando, como sucede en la actualidad, cada uno de ellos representa ideas de ciertos ministros, y no todos estos periódicos las de todos los miembros del gabinete, quienes andan tan discordes entre sí como los órganos que los defienden en la prensa.

Por lo tanto, nosotros hemos creído que debíamos explicar la actitud de los diarios ministeriales en este asunto, y suplir el silencio que guardan acerca de ciertas particularidades que siempre son necesarias cuando se lanzan noticias tan ocasionadas á interpretaciones como puede serlo la de que los duques de Montpensier permanecerán en Inglaterra mientras los Reyes van á visitar Sevilla, punto donde residen ordinariamente aquellas otras personas de la real familia.

grandilocuente discurso, cuyo exordio trascribimos á continuación por vía de muestra: «Sociedad egriega en cuyo seno, maternal, augusto, civilizador, los hombres de la sabiduría y los genios del arte, los talentos de la actividad regeneradora y los espíritus fecundados en sublime civismo, depositan el fómex genuino, prepotente, seguro del gálico mejoramiento, del bienestar societario en el presente; de opulencia, de grandiosidad, de esplendor de lo galiceo porvenir; hoy que, en pos de tan luenga, tan heroica, nobilísima lucha contra el error entronizado por ignavos violentos siglos, contra la ofuscación y el loco personalismo de sanguinosas, aún no lejanas eras, contra toda clase de pertinaces contrariedades, en fin, te elevas magestosa, llena de vida, de fuerza creadora, magistral, llena de gloria; arrobando á tu pueblo amado, á tu hijo adoptivo, del cieno de su postración artística, de su ignorancia industrial, á la región de la enseñanza popular, de la inteligencia rehabilitada, á la zona de la luz, con ese vuelo altivo, asombroso, sublime, con que el águila de los Alpes guía á su aguilucho queridísimo á la etérea inmensidad... Deja que hoy, el que de niño nutrió su educación en el seno de tus escuelas, el que de hombre se honró en tus jurados, el que siempre ha recibido beneficios de ti, abrazada el alma, henchido de santo entusiasmo; de patrio amor el corazón, te grite: «¡Vitor, hija augusta de Carlos III el inmortal! ¡Mil veces vitor! ¡Gloria y amor, honor y salud!»

«¿Qué tal el estilo? En él se descubre una lujosa, abundante, variada, entusiasta, épica verbosidad que aturde, maravilla, extasia, asombra y descompagina cualquier cerebro humano. ¡Qué aliento debe de tener el crador que tales períodos forja! ¡qué imaginación será la suya! Envidiamos á los que hayan escuchado el discurso entero sin desfallecer ante su magnífico esplendor. ¡Qué orador se pierden los unionistas!»

El 28 del corriente, segun escribe nuestro corresponsal, descargó sobre Nájera una furiosa tormenta de truenos y relámpagos, acompañada de torrentes de lluvia, que haciendo reventar el arroyo llamado la Cárcaba inundaron la población, y arrastraron muchos efectos de las tiendas de comercio de algunos barrios, produciendo gran confusión y espanto en las familias que los habitaban. Por fortuna, no se dice que ocurriera desgracia alguna personal.

Se ha dispuesto de real orden agregar la alquería de Aldeavilla de Revilla al ayuntamiento de Buenamar, segregándola de Muñoz y quedando incorporada al juzgado de Ledesma, provincia de Salamanca.

También se ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año de 1863 quede suprimido el ayuntamiento de Benaguas, agregando el pueblo de Asiero á la municipalidad de Jaca, y los de Benaguas y Guacillo á la de Abay. Ambas municipalidades corresponden á la provincia de Huesca.

Se ha dispuesto de real orden agregar la alquería de Aldeavilla de Revilla al ayuntamiento de Buenamar, segregándola de Muñoz y quedando incorporada al juzgado de Ledesma, provincia de Salamanca.

También se ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año de 1863 quede suprimido el ayuntamiento de Benaguas, agregando el pueblo de Asiero á la municipalidad de Jaca, y los de Benaguas y Guacillo á la de Abay. Ambas municipalidades corresponden á la provincia de Huesca.

Se ha dispuesto de real orden agregar la alquería de Aldeavilla de Revilla al ayuntamiento de Buenamar, segregándola de Muñoz y quedando incorporada al juzgado de Ledesma, provincia de Salamanca.

También se ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año de 1863 quede suprimido el ayuntamiento de Benaguas, agregando el pueblo de Asiero á la municipalidad de Jaca, y los de Benaguas y Guacillo á la de Abay. Ambas municipalidades corresponden á la provincia de Huesca.

Se ha dispuesto de real orden agregar la alquería de Aldeavilla de Revilla al ayuntamiento de Buenamar, segregándola de Muñoz y quedando incorporada al juzgado de Ledesma, provincia de Salamanca.

También se ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año de 1863 quede suprimido el ayuntamiento de Benaguas, agregando el pueblo de Asiero á la municipalidad de Jaca, y los de Benaguas y Guacillo á la de Abay. Ambas municipalidades corresponden á la provincia de Huesca.

Se ha dispuesto de real orden agregar la alquería de Aldeavilla de Revilla al ayuntamiento de Buenamar, segregándola de Muñoz y quedando incorporada al juzgado de Ledesma, provincia de Salamanca.

También se ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año de 1863 quede suprimido el ayuntamiento de Benaguas, agregando el pueblo de Asiero á la municipalidad de Jaca, y los de Benaguas y Guacillo á la de Abay. Ambas municipalidades corresponden á la provincia de Huesca.

Se ha dispuesto de real orden agregar la alquería de Aldeavilla de Revilla al ayuntamiento de Buenamar, segregándola de Muñoz y quedando incorporada al juzgado de Ledesma, provincia de Salamanca.

También se ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año de 1863 quede suprimido el ayuntamiento de Benaguas, agregando el pueblo de Asiero á la municipalidad de Jaca, y los de Benaguas y Guacillo á la de Abay. Ambas municipalidades corresponden á la provincia de Huesca.

entrada de la calle de San Juan de Dios, parece que los señores jefes y oficiales del ejército construirán una magnífica, donde, si acaso, tendrá efecto el pensamiento indicado por alguno de nuestros colegas de entregar á S. M. las llaves de esta población, figurando la ceremonia ocurrida en tiempo de la augusta Isabel I. En la entrada de la calle de la Duquesa levantará otro la oficialidad del arma de caballería en la puerta del cuartel. En el gobierno político, tenemos entendido que habrá otro. En la intendencia positivamente costean uno magnífico los empleados de Hacienda. Por último, el municipio construirá el suyo á la entrada de la calle de los Reyes Católicos por la puerta Real, que será de vistosos adornos y hermosas proporciones.

Por si se da el caso, muy probable al parecer, de que S. M. visite las Santas Cuevas y colegio del Sacro-Monte, se está arrefricando el camino, tan destruido y peligroso por efecto de la última inundación. El arquitecto Sr. Contreras, y los concejales Sres. Afán de Rivera, Zegri y Sanchez Martin, forman la comisión, y esperamos cumplan con su cometido con el acierto que es de esperar. También tenemos entendido que el cabildo se presta con la mayor voluntad á secundar las obras del municipio, y que por su parte reparará y adornará convenientemente su edificio.

También el ilustrado cuerpo de señores catedráticos de esta Universidad literaria se ocupa en disponer un festejo para la entrada de S. M. Parece que levantará un arco de tres entradas en la plaza que media entre la calle de la Duquesa y un antiguo balneario en todas las tapias del jardín botánico, donde se presentarán los estudiantes formando grupos por facultades, y con su bandera con los colores distintivos.

La maestranza de Ronda ha comisionado al Excmo. señor marqués de Cabriñana para que en unión de los demás maestranzas de la misma, residentes en Córdoba, feliciten á S. M. por su venida á Andalucía, en nombre de aquel real cuerpo.

«Escriben de Córdoba con fecha 23: «El Excmo ayuntamiento acordó en sesión celebrada anteanoche la supresion de la feria de la Fuensanta, que será trasladada á la que en el campo de la Merced y paseo de los Tejares debe celebrarse el día 17 y siguientes, con motivo de la venida de SS. MM. La imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta, que se venera en el santuario del mismo nombre, no se sabe todavía si será trasladada á la iglesia de la Merced ó á la de San Hipólito. Con este acertado acuerdo ganará mucho en animación y lucimiento la feria creada nuevamente. En el Real de ella se está construyendo una elegante tienda de campaña, por si S. M. desea visitarla.»

Hemos oido que varios jóvenes muy conocidos de esta capital tratan de organizar una lucida cabalgata á la andaluza, compuesta de unos 24 ó 30 ginetes, que saldrán á recibir y escoltar á sus majestades. Nos parece muy bueno el pensamiento, y desearíamos se realizase á toda costa, seguros de que sería del agrado de la augusta persona que lo ha inspirado con su próxima visita.

Anteayer se celebró el remate para el arriendo por dos funciones, de la plaza de toros de esta capital. Se presentaron varios licitadores y quedó el remate á favor del Sr. Grandullo, por la cantidad de 30 000 rs., contrayendo dicho señor el compromiso de adornar convenientemente el local. Creemos que el adorno no se limitará á la colocación de colgaduras uniformes en palcos y barandillas, sino que se extenderá á la pintura y blanqueo interior y exterior que el estado del edificio reclama imperiosamente. La fachada del edificio que lucirá, costeada por la sociedad propietaria, una bonita iluminación de vasos de colores y luces de Bengala, la noche víspera de la función.

El Excmo. señor marqués de Cabriñana y el señor D. Joaquín Vasconi, han sido nombrados por el señor gobernador de la provincia, en unión de los diputados provinciales D. Juan Rodríguez Mórdenes y D. Rafael Barroso, comisionados para la formación, decoración y adorno de la tienda régia que se está levantando frente á la puerta de Gallegos.

Los taberneros han acordado, en vez de las fuentes de vino que se trató en un principio, contribuir á los festejos de los próximos días repartiendo limosnas en metálico en virtud de una suscripción voluntaria que girara entre ellos. Los plateros también han acordado repartir limosnas en metálico.

«De Sevilla dicen lo siguiente: «Sabemos que la Sociedad de Emulación y Fomento, que entiende de la erección de un monumento al eminente artista Bartolomé Estéban Murillo, acordó, en la sesión celebrada el martes en la noche, colocar la primera piedra durante la permanencia de la corte en esta capital, invitando á la Reina para que se digne asistir á este acto.»

«Con objeto de llevar á efecto tan patriótico pensamiento, se rogó al municipio que disponga lo necesario para que, teniendo lugar el baile del país que ha de darse en aquel paseo en uno de los primeros días después de la venida de los Reyes, se deje expedido el lugar donde ha de verificarse tan solemne ceremonia que podrá presenciar el público desde el tablado que construye la municipalidad sobre el cajón de las obras de las casas capitulares.»

La Sociedad filarmónica, que acaba de reorganizarse, unida á la económica de Amigos del País, ha resultado dar un gran concierto en el magnífico edificio del Consulado, y en el cual se ejecutara un himno, cuya composición se ha encomendado al acreditado maestro D. Francisco Rodríguez: la letra será del distinguido literato D. José Fernández Espino. La sociedad invitará á varias señoritas y caballeros de esta localidad para que tomen parte en el concierto en la sección de canto. También se leerán algunas composiciones alusivas á la visita de los Reyes, y debidas á la pluma de escritores conocidos ventajosamente en la república de las letras.

Sabemos de una manera positiva que la maestranza de Sevilla tiene acordado lo siguiente, para festejar la venida de la Reina: Dar un magnífico baile en la Lonja, sin omitir gasto alguno para que sea digno de la elevada persona á quien se dedica. Dar una corrida de toros y exornar la fachada de la plaza, decorar el interior de la misma y el palco destinado á los Reyes. Uniformar á treinta criados con la librea antigua del cuerpo, para el servicio durante la corrida. La plaza baja estará libre para la entrada del pueblo, y la alta se ocupará por convite. La carne de los toros que se lidien se repartirá á los pobres por papeletas. Se dará al Príncipe de Asturias el diploma de maestranza de Sevilla, y se le ofrecerá un uniforme completo. Una comisión del cuerpo pasará á Córdoba para recibir y acompañar hasta esta ciudad á las personas reales, y además se ha nombrado otra para preparar el baile y la corrida. Hé aquí los nombres de los señores que componen estas comisiones:

Para la recepción.—Señores marqueses de Moscoso, Villapenas, San Gil y Villasis. Para los festejos.—Sres. D. José Solís, D. Nicolás Maestre, conde de Montellinos, D. José Jacome del Campo, D. Antonio Saavedra, D. Manuel Barreda, marqués de la Mejorada, D. Enrique Montelinos, D. Pedro Valdecañas y marqués de Esquivel.

Nos dicen que los concejales Sres. D. Antonio Mejías y D. Placido Comasaña, que pertenecían á la comisión de festejos, han presentado su dimisión de este cargo. Ignoramos las razones en que habrán fundado esta determinación.

«El Comercio de Cádiz resume de esta manera las noticias que sabe respecto á festejos: «Ayer ha vuelto á reunirse, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, la comisión que entiende en los preparativos para las fiestas reales que han de verificarse en Cádiz con motivo del próximo viaje de nuestra augusta Reina y de su real familia.»

«Las respectivas subcomisiones dieron cuenta del estado de sus trabajos, y acerca de algunas de sus propuestas se adoptaron resoluciones más ó menos definitivas. Creemos, sin embargo, que pasará aún algunos días antes de que pueda publicarse el programa oficial de las fiestas.»

Suponemos que el ayuntamiento tendrá el honor de recibir á SS. MM. y AA. en el río Arillo, que es donde empieza el término de Cádiz, y no en la estación del ferro carril, como algunos pretenden, por no haberla en aquel punto.

«El adorno de la estación se halla, como es natural, á cargo de la empresa; pero no sabemos todavía lo que esta habrá acordado para presentarla de un modo decoroso y digno.»

«A ser posible, se quitarán algunas casillas y puestos del muelle, que no solamente embarazan el paso, sino que afean no poco aquel sitio. «Hay un pensamiento de levantar un magnífico arco en el muelle, y de establecer, formando calle, mastiles con gallardetes cuyos colores sean los de las banderas de todas las matriculas de España. Estos mastiles estarán enlazados por guirnaldas de flores artificiales, que formarán una especie de hórveda bajo la cual pasarán las augustas personas.»

Se trata de establecer en la plaza de Isabel II, junto á la puerta del mar, un tablado en el cual se situará una numerosa orquesta y se cantará un coro en el momento de entrar SS. MM.

También hay el proyecto de formar, como continuación de dicho tablado, y prolongándose por toda la calle de la Aduana, una extensa galería, especialmente destinada al bello sexo, y en la cual se entrará por convite. Las señoras de Cádiz, elegantemente ataviadas y con el buen gusto que es proverbial en ellas, se asociarán así al entusiasmo público, teniendo el placer de saludar á la Reina. Hemos oido decir que muchas se proponen arrojar flores á su paso, y si esta buena idea se generaliza, el acto de la entrada en Cádiz de SS. MM. podrá ser de un efecto admirable. Desde la casa capitular se soltarán unas mil palomas.»

«Es probable que las augustas personas, antes de ir á su palacio, cuya preparación, como saben nuestros lectores, corre á cargo de la diputación provincial, quieran dirigirse á la santa iglesia catedral, para dar gracias á Dios por su feliz llegada. En este caso, la régia comitiva se encaminará, según parece, al templo por la plaza de Isabel II y la calle de Alonso el Sabio, viniendo luego por las de Cobos, Juan de Abad, Nueva y Aduana, al palacio.»

Tenemos entendido que se pondrán á disposición de SS. MM. y AA. una magnífica corcheta tirada por seis caballos, un carruaje de respeto y otro corcheta para los príncipes, por si estos no viniesen al lado de sus augustos padres. Además se destinarán ocho carruajes para la servidumbre y para los señores ministros que acompañen á la Reina en su viaje. Dicho se está que el ayuntamiento y las autoridades ocuparán también el correspondiente número de carruajes.

«De esperar es que los vecinos se esmerarán en engalanar sus casas en todas las calles de la carrera. El ayuntamiento prepara también en algunas de ellas vistosos adornos.»

«Estas noticias no son oficiales, y puede suceder que tengan todavía alteración algunos de los proyectos que anunciamos. De las fiestas propiamente dichas, nada decimos, porque ignoramos lo que tenga acordado el ayuntamiento. Solo sabemos que es cosa definitiva el baile que habrá de ofrecerse á la Reina, en nombre de la ciudad, en la suntuosa casa recién construída por el Sr. Mora en la calle Ancha. Se hacen grandes preparativos para esta fiesta régia.»

Durante los días que permanezcan en Cádiz SS. MM., irán á San Fernando para visitar el arsenal, el observatorio, el colegio naval y las diversas dependencias del departamento. Sucesivamente irán también á Jerez, al Puerto de Santa María, y tal vez á Sanlúcar, Puerto Real y Chiclana, y ocuparán también un día en alguna de las salinas de la ribera, donde se les preparará convenientemente un estero para pescar.

«A medida que se acerca el día de la llegada de SS. MM., va notándose mucha animación en la ciudad.»

En otro lugar inserta el siguiente remitido: «Hemos sabido que el domingo próximo pasado se reunió en junta general el Círculo de artesanos, para tratar de los festejos que debían celebrarse en la venida de SS. MM. á esta capital, á cuyo efecto se nombró una comisión, en la que incluyeron á D. Andrés Terry y D. Juan Fuentes, hijo, quienes entendieron con el adorno de las casillas de la velada del Corpus, cuyos sujetos, al ser nombrados, dimitieson del cometido. Ignoramos la causa de esto.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-45 c. d., no publicado; á plazo, 49-45 fin cor. ó á vol.; 49-60 fin próx. ó á vol. El diferido á 41-40, publicado. La deuda del personal á 19-65, publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Desde el 15 de Setiembre próximo empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico, titulado Inadador del Anuario general del comercio, la industria y el crédito. Por ahora solo será quincenal, y su objeto es ser órgano oficial del Anuario, para marcar las variaciones que ocurran en tan útil libro, que va á entrar en el tercer año de su publicación. Por lo tanto, la existencia del nuevo periódico está asegurada, como lo está la del Anuario, corriendo ambas publicaciones bajo la inteligente dirección del Sr. Marty y Caballero, y contando el nuevo colega desde luego con una circulación inmensa. De pocas noches á esta parte se ve, después de ponerse el sol, un cometa por la parte del Norte. La cola de cabellera es de cortas dimensiones y bastante opaca. Con increíble religiosidad se conserva en el Sur de Alemania una fantástica costumbre que debiera imitarse en todas partes. Cuando un matrimonio cumple cincuenta años de casados, se celebra entonces la boda lidmada de oro. Los viejecitos van al templo, y el sacerdote les echa la bendición, como la recibieren cincuenta años antes. Los amigos y los vecinos les hacen regalos; pero son más prodigos cuando los casados son pobres, encontrando en ello un alivio en su vejez. En esta corte hay un matrimonio que cumple hoy los cincuenta años: se casaron el año del hambre, 1812. Se llaman Bartolomé Pingarron y Francisca Ruiz, y viven en la calle de Eguiuz, número 6. Siempre han sido pobres, y hoy campen medio siglo de unión.

Se ha repartido el número 25 del Semanario Popular, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. La Servia y su estado actual.—Rosa y María.—Luis de Camoens.—La Ibis sagrada.—La infiel Eva, por Grim.—Los abanicos.—El real sitio de Balsain.—Lo grande y lo pequeño, poesía, por Tejada.—Pensamientos.—Los Jacobos de Inglaterra.—Acueducto de Segovia.—Anécdotas.

Grabados. Luis de Camoens.—Unos labradores encuentran a Pedro herido.—La Ibis sagrada.—Acueducto de Segovia.

Un periódico indica, y no sin razón, que sería conveniente el que en la cuesta de las Vistillas se colocaran algunos bancos que sirvan para descansar las gentes que se ven obligadas a pasar por aquel sitio, especialmente las lavanderas que habitan por aquellos barrios.

Otro tanto debía hacerse en las calles de Madrid donde hay arboledas.

Segun noticias recibidas en Londres, el vapor Golden Gate se ha quemado hasta la línea del agua, a la altura de Manzana, en su viaje de San Francisco a Panamá. Nada menos que ciento ochenta infelices pasajeros se dice que han perecido en esta catástrofe, además de un millón de duros que se ha perdido en el fondo del mar.

Ha sido trasladado con ascenso al instituto de Toledo el catedrático que era del de Cuenca señor Alfaro.

DE ESPECTACULOS.

Anoche se presentaron por segunda vez en el jardín de la sociedad El Paraíso los apreciables hermanos Riazueli. En el último de los ejercicios sufrieron una caída que el público llegó a creer de gravedad. Los distinguidos artistas se presentaron en el circo momentos después, recibiendo de los asistentes nutridos aplausos como premio a sus trabajos, y como una muestra de lo mucho que sentían aquel contratiempo, que por fortuna no tuvo consecuencias funestas.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun los planos presentados para la línea del ferrocarril proyectado entre Salamanca y la frontera portuguesa, parando en Alameda del Obispo, consta de poco más de 160 kilómetros, y pasa por las inmediaciones de Doñinos, Aldehueta de la Bóveda, Cojos de Robliza, Vilvia, Retortillo, Saellices el Chico, Barquilla y Aldea del Obispo, en cuyos puntos hay estaciones de tercer orden, a excepción de la de Saellices, que es de segundo, por estar destinada a servir a Ciudad-Rodrigo, y la de Aldea del Obispo, a la cual se designa en el proyecto con el nombre de estación internacional, y que reune todas las condiciones necesarias para el servicio a que se destina.

En toda la línea no hay más paso difícil que el del Águada, que habrá de verificarse con un puente tubular de 70 metros de luz. Hay, sin embargo, el proyecto de modificar la parte del trazado próximo a la ciudad de Salamanca, colocando la estación en el Teso de la feria, para lo cual deberá ir el camino desde Peñaranda por Encinas a donde atravesará el Tormes. De ese modo se consigue a la vez acercarse a Alba, acortar el trayecto en

cinco ó seis kilómetros, tener un buen emplazamiento para la estación, y atravesar el río en mejores condiciones.

—En Asturias se han observado en poco tiempo varios casos de una epizootia que acomete al ganado vacuno y que ha causado algunas víctimas. Con este motivo excitan los periódicos el celo de las autoridades y de los particulares, a fin de que entre todos se procure conjurar, por todos los medios que aconseja la ciencia, un mal que si se propaga, puede traer funestísimas consecuencias.

—Dicen de Barcelona:

«A consecuencia de la carestía del algodón y del alto precio que ha adquirido este lanaje, también en Reus, lo propio que en Barcelona, van desapareciendo los colchones y almohadas rellenas del mismo, y se venden a tan buen precio, que con su producto pueden casi los vendedores adquirirlos de lana. Hay comisionados de nuestras fabricas que se ocupan en recorrer los pueblos de la provincia con el solo objeto de buscar colchas, almohadas y colchones de la referida clase.»

—Escriben de Villanueva y Geltrú que es tal el abuso que en los pueblos del partido, y en particular en dicha villa, cometen algunos individuos destruyendo la caza por medios ilegales, que desde mediados de Julio hasta el presente, á todas horas del día se han visto en los campos personas que cazan con reclamo, contraviniendo á las leyes de caza y á disposiciones gubernativas muy recientes. Y lo más sensible es que muchos de esos cazadores no tienen siquiera licencia para el uso de arma de fuego.

—Dicen de Castellón que se están armando ya los bastidores de hierro para el puente del ferrocarril sobre el Mijares.

—Escriben de Alicante:

«Las lluvias de estos últimos días, y las consiguientes avenidas, no han dejado de causar algunos daños. Como otros de ellos, podemos hoy citar los causados en la carretera de Silla á Alicante, en cuyo trozo octavo las lluvias y las avenidas desahogaron una gran parte de la vía. La alcantarilla situada en el barranco del Ull de Bou, quedó segada por completo con las avenidas del día 21, acompañadas de tierra y piedra. El agua se desbordó saltando por encima de la carretera, y se llevó una porción bastante considerable de metros de piedra machacada y otros materiales que tenía acopiados el contratista de aquellas obras, obstruyendo estos las cunetas. En la carretera de Ateira á Tabernes de Valldigna también las avenidas causaron perjuicios en los terraplenes y en las aristas del trayecto, con cuyo motivo se ha acordado que se adopten las disposiciones convenientes para la reparación de unos y otros desperfectos.»

—Los habitantes de Navalcarnero, uno de los

pueblos de la provincia de Madrid, presenciaron el día 26 la terrible tempestad, acompañada de huracan, que se dejó sentir en la corte. Como era natural, causó grandes destrozos en los viñedos, pudiéndose asegurar que las cuatro quintas partes padecieron notablemente. Los afligidos moradores de aquella villa, según nos dicen, piensan formar el expediente que previene la ley, para que puedan ser socorridos del fondo de calamidades públicas. En mayor ó menor escala sufrieron los demás pueblos en donde desahogó la tormenta. Así se explica que las líneas telegráficas del Norte continuasen hasta ayer interrumpidas.

—El miércoles á las nueve de la mañana se verificó en Sevilla el funeral por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Manuel Joaquín Taranco, cardenal arzobispo de aquella diócesis, y el depósito del cadáver en las bóvedas de la catedral. El martes se recibió un telegrama por el cual se disponía que se le hicieran los honores de capitán general de ejército, y en su virtud en la mañana del miércoles concurrieron al transporte una batería de artillería montada y las tropas de la guarnición de las diferentes armas, francas de servicio.

La comitiva llevaba el orden siguiente:

Una batería de artillería rodada.

El mayor de plaza con dos jefes á caballo.

Una compañía con banda de cornetas y de tambores, eulutados y destemplados.

Estas fuerzas fueron á situarse algunos minutos antes en las afueras de la puerta de San Fernando para hacer las salvas de ordenanza.

La hermandad sacramental del Sagrario.

Las mangas de las parroquias de Sevilla.

El clero parroquial.

Féretro conducido por sacerdotes.

Cabildo catedral.

Convidados.

Las tropas de escolta con armas á la funerala.

El féretro salió por la puerta principal de palacio, y pasando por las gradas entró en la suntuosa iglesia por la puerta grande: la fúnebre ceremonia se celebró con la debida pompa, asistiendo las primeras autoridades, muchas personas notables de la capital y un numerosísimo concurso. La oración fúnebre estuvo encomendada al Sr. Don Rafael de Alba, presbítero, cura de San Vicente.

Escriben de dicha capital:

«Sabemos que muy en breve van á establecerse un número de ómnibus, que se ocuparán en la traslación de viajeros á las estaciones de los ferrocarriles para Córdoba y Cádiz, fijándose los precios de un real por persona. Alabamos la baratura; y si á esto se une que nos dicen son carruajes muy buenos y cómodos, nada hay que pedir. Damos más pormenores cuando sepamos el día y la empresa que los establece.»

—En prueba de lo animada que estará Sevilla durante el tiempo que permanezca la corte entre nosotros, á causa de la concurrencia de forasteros, debemos manifestar que se nos ha asegurado están ya tomadas algunas casas de huéspedes por varias familias de los pueblos de esta provincia que se proponen venir á ver á las reales personas y disfrutar de los festejos públicos.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Ramon Nonnato, confesor, y la traslación de San Hemeterio y San Celedonio.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Cayetano, donde por la mañana habrá misa mayor. Por la tarde terminará la novena del sagrado corazón de María.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon se celebrará á San Ramon Nonnato. También se hará función al mismo santo en los conventos de mercenarias de Góngora y San Fernando.

Termina la novena de Nuestra Señora de la Consolacion en la iglesia de Santo Tomás, celebrándose hoy la fiesta principal. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde se terminará con procesion por el interior del templo.

Concluye también la novena de la Virgen del Olvido, en San Francisco. Por la tarde saldrá una solemne procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora por las calles contiguas á aquel templo.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 29 de Agosto de 1862.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 60 pequeños; no publicado, 49-50 c.

Idem diferido, publicado, 44-40; á plazo, 44-60 fin próx. ó á vol.

Deuda del personal, no publicado, 19-65.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96-75.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 95-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 100 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 95-25.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-40.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 92-70.

Acciones del Banco de España, no publicado, 215.

Idem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960 d.

Obligaciones del ferrocarril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 931.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50 p.

Paris á 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático).—A las ocho y media de la noche.—Marta, zarzuela en dos actos.—Criados de confianza, zarzuela nueva en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—El gorro negro, zarzuela nueva en un acto.—En las astas del toro, zarzuela nueva en un acto.—La isla de San Balandrán, zarzuela en un acto.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Funcion extraordinaria, á beneficio de la señorita Matilde y su hermano Antonio.—A más de los diversos trabajos ejecutados por diferentes artistas, entre los cuales repetirá sus ejercicios ecuestres el Sr. John Henry Cooke, tendrá lugar por primera vez un trajo ecuestre por el joven Gabriel Díez.—Véanse los programas para los demás pormenores.

ELISEO MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—Esta sociedad celebra mañana domingo, á las seis y media de la tarde, gran concierto instrumental, baile y notable exposición de fuegos artificiales.

EL ARIET (paseo de la Castellana).—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, baile campesino.

PLAZA DE TOROS. Inauguración de la segunda temporada del corriente año.—En la tarde de mañana 31 de Agosto se verificará, si el tiempo no lo impide, media corrida de toros extraordinaria, en la que tomarán parte, además del antiguo espada Juan Martín (La Santera), condiscípulo de Montes, Cayetano Sanz y Gonzalo Mora.—La corrida empezará á las cuatro y media.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las Librerías de Mora, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; y Publicidad, Pasaje de Mathau.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Gaesco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pizzo.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, EXTRANJERO. Rows for Adm. n.º, Com. n.º, Meta. n.º, Com. n.º, ULTRA-MAR, EXTRANJERO. Values for 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fernaud, calle del Mar, núm. 96.

LA UNION,

Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino.

Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino.

Vocal, el Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS.

1.ª TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social

2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades que administra.

3.ª Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.

4.ª Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.

Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones del gas.

Garantiza también, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no producen incendio.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,425 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1,213 incendios ocurridos en los cinco años que lleva de existencia, la suma de cinco millones y medio de reales.

Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece mas ventajas y garantías. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados en las capitales de provincia facilitan prospectos y dan explicaciones.

JABON FRAISALIA DE CHARDIN J., Superior. Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricacion del Jabon; no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresa, base de su composicion, para darle hermosura suavidad, blancura, y un perfume exquisito. Toda la perfumeria fina de CHARDIN J., de París, se halla en Madrid, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, y Miró, calle del Arenal.

OPTICA. LA CASA CHEVALIER

Única de su nombre, con dos medallas de oro en las exposiciones de Francia, que se fundó en 1760 en el Quai de l'Horloge, y ha pasado de padres á hijos, es la de CHARLES CHEVALIER, INGENIERO.

PALAIS ROYAL, 158, EN PARIS.

Talleres, Cour des Fontaines, 4 duplicado, antigua casa Vicente Chevalier; marca de fábrica, dos medallas de oro en 1834.

Gemelos, microscopios, aparatos de fotografía, cristales franceses para conservar la vista (crown glass), instrumentos de geodesia, física, óptica y matemáticas. Véanse los catálogos ilustrados. Esta casa no tiene ningun depósito en Paris ni en el extranjero. (A. 1813)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. LINEA TRASATLANTICA.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 42 horas. Habana á Cádiz en 15 días, 5 hor. s. Habana á Vigo en 14 días, 6 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.ª clase, reales vellon 110.

Farderia de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir al Depacho central de los ferrocarriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R.)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Por lo que interesa la salud pública, como para la seguridad de los enfermos, los médicos de grande reputación á cada momento prescriben el uso de los verdaderos granos de salud del Dr. Frank, los únicos autorizados por el gobierno francés hace ya mas de sesenta años, porque han siempre reconocido que estas píldoras eran el mas dulce como tambien el mas eficaz de todos los purgativos que se usan hoy día. Cada caja de 6 ó 12 rs. está acompañada de una noticia de ocho páginas entregada de valde, y en la cual se hallan enumeradas las propiedades de este purgante, la manera con que se debe usar y todos los indicios seguros para que se distinguen perfectamente de los falsos granos de salud del Dr. Frank, como tambien el peligro que hay de esos falsos (El modo mas seguro para no equivocarse, consiste sobre todo en nuestra marca de fábrica, depositada, según lo exige la ley, en el tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prudhommes de Paris. Se venden en Madrid, por menor, Sres. Calieron, Principe, 13, y botica, plaza del Angel, 7, y en los puntos indicados mas abajo, como tambien en las mejores farmacias.

En Paris todo pedido, cualquiera que sea, debe ser dirigido á Mr. Leveville, director de las oficinas de la farmacia Leroy, rue Neuve St. Augustin, núm. 45, en Paris, acompañando el pedido de una letra sobre Paris, ó ofreciendo un fiador de toda garantía, se hace inmediatamente el envío.

Puntos donde se hallan de venta los verdaderos granos de salud del Dr. Frank.—Barcelona, Ramon Cuyás, droguista; Cádiz, Sanchez y compañía, negociantes; Cáceres, Vicente Salas, boticario; Jaen, Aznar de Beneczek, negociante.—Logroño, Zubia, boticario; Lérida, Abadal, boticario; Victoria, Arellano, boticario, calle de Postas, núm. 7; Zamora, Manuel Alonso, boticario. (A. 1875)

PAPEL WLINSI. Recomendado este papel por los primeros médicos, cura en uno ó dos días las retinas; irritaciones al pecho, gripe, afecciones á la garganta, los dolores nevralgicos y reumáticos, Lumbago, esciatismo, etc., sin causar otra cosa sino una ligera picazón: 1 fr. 50 cént. la caja. Paris en casa de Neumann, 14, rue de la Cité, y en las principales farmacias.

PERLAS PURGANTES. Es entre todos los purgantes el mas fácil de tomar y el mas eficaz contra las obstrucciones, la bilis, flemas, males del estómago, etc. Puede tomarse á cualquier hora de la mañana sin verse en la necesidad de guardar régimen de ninguna clase. El frasco conteniendo 60 perlas, 3 frs. en Paris en casa de Naudinat, núm. 18, rue de la Cité, y además en todas las principales farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomendaron á Rob Boyveau-Laffeteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Ferriand de Saint-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea de la mañana sea hace mas de sesenta años, cual en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sílfíticas nuevas, inveteradas ó ebullidas al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las afecciones cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Hepes, Abscesos, Reumatismo, Gatos, Marasmo, Hipocondria, Compañía, Catarros de la vejiga, Hidropesia, Palidez, M. de piedra, Sífilis, Asmas nerviosas, Gastro-enteritis, Ulceras, Escrófulas, Sarna (legenerada), Escorbuto.

Depositos, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales farmacéuticos.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA. Albacete, Gonzalez.—Alicante, Sola y compañía.—Algeciras, José de Mora.—Barcelona, Magin.—Badajoz, Ordoñez.—Rivalta, Vidal y Peu, Pedro Cuyas, Martí, Borrill hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Mona terie.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Liera, Leon Celina.—Cáceres, doctor Salas.—Cádiz, Salasse, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Taconnet y Compañía, Arenis y compañía.—Cartagena, Juan Coronado.—Córdoba, Raya.—Elda, Uzurrun en Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Duez Patron y Dumovich.—Huesca, Guallar.—Jaen, Sargista, Alvar.—Játiva, Serapio Ariguos.—Jerez de la Frontera, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Boral, A ves de Acevedo.—Madrid, José Simón agos general, Borrell hermanos, V. Moreno Miguel, Vicente Calieron, Botica plaza del Angel, 7, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diez, Carlos Uzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Oporto Araujo.—Palencia, Heras.—Santander, José Martínez, Bernardo Corpas.—Sevilla, Troyano, Miguel Espinosa, y Campelo, Francisco G. Otero.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Salamanca, Iglesias.—Tarragona, Tomas Cuchi.—Castilla y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus, y Antonio Andreu.—Valladolid, Mariano de la Torre.—Victoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Julian Herian. (A. 1337)

CONTRA LA SOLITARIA.

El Kouso de Mr. Boggio, rue neuve des petits Champs, 43, Paris, es el único que ha servido en las experiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas.

Por menor laboratorio de D. Vicente Calderon, Principe, 13; en la botica plazuela del Angel, 7, y Moreno Miguel, Arenal, 6.—Precio 80 rs. En provincias, en las principales boticas. (A.)